

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Núm. 56.

Orihuela 23 de Febrero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gós adelantados.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, a precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, pañetería, quincalla y géneros de punto a precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27.

16

A los labradores.

Guano Wolts superior del Perú a 24 pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y a 30 pesetas saco de 75 kilos a plazos.

Para más detalles, en el depósito del mismo, D. Antonio Villalba, calle del Molino número 23, Orihuela.

VENTA DE CASA.

Procedente de la testamentaria de Vicente Mateo Gascón, se vende una casa habitacion recién construida, situada en la calle de Santiago, marcada con el número 6 de policía, con dos grandes patios y salida a la calle de San Pedro y San Pablo.

Para tratar del precio y demás circunstancias de la misma daran razon en el establecimiento de Juan Marin, calle de Santa Lucia número 10.

A los agricultores.

Abono natural ó sea excremento humano procedente de Cartagena, se venden los 50 kilos puesto en la estacion de la misma a 1.06 pesetas.

La persona que quiera proveerse de dicho abono, puede dirigirse a D. Francisco Gimenez, calle de Canales, número 5, y en Orihuela a D. Juan Antonio Martinez, posada del Sol.

Los agricultores que gusten pasar por la referida posada del Sol podrán ver muestra de dicho abono.

Se venden los muebles que restan de la almoneda que se está haciendo en la casa de la calle de San Juan número 38.

VINO DE MESA SUPERIOR

DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Mataza, en la plaza de la Constitución, número 21.

IMPORTANTE.—Depósito de muebles de lance en la calle del Colegio frente al estanco.

SE COMPRA Y SE VENDE.

Ama de cria para casa de los padres, leche de tres meses, calle de Cedaceros número 2, Orihuela.

Preguntar por Josefa Romero en dicha calle ó en la imprenta de este periódico.

EL INDEPENDIENTE

Generalidades

Como quiera que en nuestra ciudad son relativamente poco leídos los periódicos de Madrid que detenidamente se ocupan de las cuestiones de interés general para el país, creemos conveniente hoy ocuparnos de algo que concierne á intereses generales, abriendo un paréntesis de veinticuatro horas, en la defensa de los intereses locales a que asiduamente venimos dedicándonos.

Los presupuestos apasionan la opinion. Sin embargo, las Cámaras parecen decididas á estudiar despacio, cuanto se refiere á la riqueza pública.

Nosotros, aunque nadie nos lo pregunte, tenemos una opinion y vamos a darla.

Muy convenientes son las economías, pero hemos entrado en un verdadero delirio de economizar.

El tiempo no perdona lo que se hace sin él, y la supresion y creacion de los servicios, perturba de una manera extraordinaria la marcha administrativa.

Muchas veces, sobre todo en lo que se refiere á recaudacion, la economía que se encuentra en la supresion de ciertos sueldos, se pierde con creces en la realizacion de ingresos.

Se les dan á los Delegados de Hacienda grandes facultades por el señor Camacho, se les aumenta el sueldo, se les convierte en Tribunal de primera Instancia, y solo de la Direccion de Propiedades, se mandan carros de expedientes á las provincias.

Despues se merman las atribuciones de los Delegados y se quedan en el fondo de las Delegaciones gran cantidad de expedientes sin resolver. Se crean las Administraciones subalternas, en ocho días, se montan todas estas oficinas y se les da atribuciones importantes; al poco tiempo, se suprimen las subalternas y se introduce una perturbacion de la que la administracion no se repone en quince años. Reformar la administracion es una necesidad, repenitizar las reformas por complacer la populacheria ó la vanidad, es una tontuna. No es el personal lo que más cuesta, por más que el vulgo lo crea así. ¿Saben nuestros lectores lo que el Estado paga para alquileres de oficinas en toda España? ¿Saben lo que se gasta en reformar los edificios públicos que generalmente están siempre destartalados y deshechos? ¿Saben lo que la Nacion pierde con el sistema de subastas para los servicios públicos que producen despues una segunda subasta entre los iniciados en el asunto?

Nosotros no podemos calcularlo siquiera; pero esos derroches importan muchos millones cada año.

Esos millones de pesetas representan algunos miles de fincas arrebatadas por el fisco, muchas industrias útiles muertas, y los industriales de estas industrias y los propietarios de aquellas fincas, convertidos en mendigos.

Aunque nosotros no seamos los llamados á dar opinion en cuestiones financieras, ¿cuánto más justo, equitativo y provechoso á la Nacion sería, que esas cantidades mal invertidas se rebajaran de las contribuciones?

La cuestion de Marruecos ocupó no hace mucho tiempo con alguna detencion á la prensa y la opinion españolas; esta es una de aquellas cuestiones en las que constantemente deberian tener fijas sus mirada así el gobierno como la opinion publica; el caso lo merece y los intereses de la patria lo demandan.

De una correspondencia de Marruecos publicada en «Le Temps» entresacamos los siguientes párrafos:

«Para caracterizar la política que Inglaterra sigue en Marruecos lo mejor es recordar lo que decía el difunto sir William Kirby Green; afirmaba este que Marruecos es un país gastado sin vida propia, é incapaz para salirse por sí solo de la calle sin salida donde le ha llevado la pésima administracion de los moros de la decadencia; afirmaba también que prolongando un equilibrio tan inestable se arriesga á perderlo todo: que siendo como es muy posible que el suceso menos esperado puede precipitarlo todo, y debiendo mas temprano ó mas tarde hacerse, lo mejor sería y lo mas sabio no aguardar ni un día mas. En este punto, precisamente, es donde los pareceres se dividen, en relacion con la situacion europea, pues nuestro gobierno (el francés) debe tener en cuenta otros muchos asuntos para que ponga por ahora toda su atencion en ese: por lo que toca á España muy cierto es que ni su actual situacion político y económica, ni el estado de su ejército habian de permitirle hacer frente á los sacrificios que consigo traería el reparto de Marruecos.»

«La conducta de España durante estos últimos tiempos, con respecto á nosotros, ha sido algo singular; hanse leído con pena los artículos los de «El Clamor», diario oficioso del duque de Tetuan, dirigidos contra nuestra política en Marruecos, y haciendo á Francia responsable en caso de que Inglaterra tomase á Tánger. Parece probado que el ministerio español, con oca-

sion de Marruecos, ha manifestado el resentimiento que ha sentido por el poco éxito de las negociaciones comerciales últimamente entabladas; en la cuestion de Marruecos tenemos en verdad poca suerte.»

«Pero nosotros no podemos, á pesar de todo, sacrificar en esa cuestion nuestros terrenos comerciales, ni tampoco intentar persuadir á España que se exponen más á perder que á ganar, entrando en lucha con sus intereses á un tiempo. La situacion actual es aún mas grave, por el terrible estado de descomposicion en que se halla Marruecos, lo cual preocupa justamente á nuestra diplomacia, que procura con sumo cuidado evitar el planteamiento de una cuestion que actualmente no hay nadie en Europa que pueda resolver.»

Ni á España le conviene tampoco que se resuelva por ahora. Todo lo que no sea el *statu quo* es dañino para España, rómpase ese *statu quo* por manejos de Inglaterra ó de Francia. De una y de otra hemos de guardarnos, porque á una y otra las hemos encontrado siempre poniéndonos graves é injustificados obstáculos en nuestras naturales aspiraciones á Marruecos.

SUETOS Y NOTICIAS

Hemos oido hacer muchos elogios de la oracion sagrada pronunciada ayer en la iglesia parroquial de Santiago por el joven diácono amigo nuestro de infancia, D. José Abril y Rizo.

Nuestra enhorabuena.

Se nos ruega hagamos notar á quien corresponda, la conveniencia de no obligar á descubrirse á los máscaras que al baile del Europeo concurren, en el sitio preciso en que han de ser necesariamente vistos y reconocidos por todo el mundo.

Bueno y legal es que no se les consienta ir con máscara por la calle puesto que está así mandado.

Pero creemos que bien podia tolerárseles, si les conviene guardar el incógnito, conservarlo algunos pasos hasta que fuera del alcance de las miradas curiosas cumpliesen el precepto arriba mencionado.

En el abovedado recientemente hecho en la plaza de la Trinidad sobre la acequia de Almoravid, se ha dejado un agujero descubierta por el que cabe perfectamente un hombre y por el que estuvo ayer á punto de caer un amigo nuestro que conversau-

do distraidamente y pensando era completo el abovedado no se fijó en aquella abertura.

¿Porqué no ordena V. Sr. Alcalde que se tape aquel agujero de un modo ú otro, aunque sea provisionalmente si despues de terraplenado aquel sitio ha de ser cubierto por una loza, en prevision de un posible accidente?

Hemos tenido ocasion de presenciar los trabajos de la nueva máquina de aserrar madera instalada utilizando la fuerza del salto de agua, en el molino de la Trinidad, con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica en esta clase de trabajos, por nuestro particular amigo el Sr. Navarro.

Las lluvias de estos últimos días, han hecho aumentar algo el caudal de aguas del Segura.

La avenida carece de importancia.

En la noche del domingo se encendió por vez primera en el Casino la nueva lámpara adquirida por aquella sociedad para iluminar el vestibulo.

Ahora hace falta que se varíe la iluminacion del salon de tertulia sustituyendo el quinqué de sobremesa que hoy la alumbraba por otro aparato suspendido si es que no han de quedar ciegos los que constantemente frecuentan de noche aquel salón.

El mercado verificado en la mañana de hoy se ha visto bastante concurrido, habiéndose efectuado en él un buen número de transacciones.

Los huevos á ochenta y cinco céntimos.

Multitud de familias de Bilbao se encuentran en la más espantosa miseria.

Los mineros han suplicado á los patronos que reanuden los trabajos, porque están dispuestos á aceptar las condiciones que les impongan.

En vista de esto, es muy posible que los trabajos continúen en breve.

Se acaba de inventar un nuevo locomotor que tiende á anular el biciclo. Trátase del *uniciclo* ó monociclo, un velocipedo que tiene una sola rueda. El viajero, en vez de ir montado sobre la máquina, se coloca en el interior de la rueda y la hace mover con extraordinaria rapidez.

Ahora falta el velocipedo sin rueda alguna.

El día 10 se verificó en Madrid la prueba oficial de un aparato salvavidas, invencion de los señores Miñano y Verdejo, en el trayecto del tranvía de Leganés, comprendido entre la puerta y puente de Toledo asistiendo al acto numerosa concurrencia, y en representacion del ministro de Fomento, el ingeniero don Jaime Orozco.

Las pruebas se hicieron con una jardinera de la empresa del referido tranvía, marchando con gran velocidad cuesta abajo.

Ocho veces se situó dentro de la vía, y en distintas posiciones un «pelele» de bastante peso y muy semejante á una persona.

Todas las veces que se hizo la prueba, el «pelele» fué despedido de la vía sin deterioro alguno, dando con esto los experimentos hechos, un resultado completamente satisfactorio.

La Compañía de Leganés ha adoptado para sus tranvías estos salvavidas y tenemos entendido que las demás empresas harán lo propio, en vista del gran éxito que han alcanzado las experiencias de ayer.

Hoy que el clavel verde es, en virtud de los decretos de la moda, el que ocupa el lugar privilegiado entre las flores elegantes parécenos de oportunidad transcribir la receta para darle tan preciosa color.

«Se toma jugo de ruda y se mezcla con estiercol de carnero, una pinta de vinagre y un poco de sal; es necesario también que haya en la composición una tercera parte de color verde.

Se deposita esta materia, que debe ser espesa como una pasta, sobre las raíces de una planta de claveles blancos; se riega con agua teñida del mismo color, y se cuida como todas las demás.»

La Comisión Provincial, en sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Pobil, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que se pregunte á la Delegación de Hacienda el cupo de consumos que debió satisfacer el pueblo de Rojales en el año 1890-91 y 91-92, para poder resolver sobre la solicitud que hace pidiendo se le rebaje el cupo del contingente provincial.

Aprobar los expedientes instruidos por los comisionados para la intervención de fondos de los ayuntamientos de Guardamar de Concentaina y Vall de Gallinera, por débitos al contingente provincial.

Remitir al alcalde de Rafal el pliego de reparos que de su examen han ofrecido las cuentas municipales 1887-88, para que dentro del plazo de ocho días sean solventados por los cuentadantes responsables.

Que por el director del hospital de Orihuela se forme una adición al inventario de aquel establecimiento, en la que se exprese las láminas de valores públicos que tiene dicho hospital, y manifestar al señor Gobernador que no deben autorizarse los presupuestos municipales de Alcoy y Orihuela para el próximo ejercicio, mientras no se consigne en ellos la cantidad suficiente para el sostenimiento de los respectivos hospitales.

Una buena noticia para los vinicultores, que leemos en «La España Vinícola.»

«El mercado de Zuiza puede llegar á ser de porvenir para España, comprendiéndolo así algunas casas de la citada nación, por lo que ya anunció haciendo saber que los vinos españoles que se encuentren de tránsito en Francia ó no puedan beneficiar la tarifa antigua, tendrán fácil colocación en Zuiza.»

El Sr. Garrido Estrada ha presentado al Congreso una proposición de ley para reforma de la de clases pasivas.

Reconoce derechos pasivos desde el empleo de 2.000 pesetas, como sueldo mínimo regulador.

Las jubilaciones podrán obtenerse contando de treinta á cuarenta y cinco años de servicios.

Concede pensiones á las viudas y huérfanos de funcionarios que lo hayan sido más de quince años, según una escala gradual, pudiendo disfrutar desde 10 céntimos á 25 del sueldo regulador.

El gobierno de Portugal ha nombrado delegados especiales para que negocien el tratado de comercio con España. También nombrarán delegados con igual objeto los gobiernos de Alemania, Austria, Italia, Bélgica y Suiza.

El gobierno de Inglaterra ha dado instrucciones á su embajador en Madrid para que siga las negociaciones comerciales.

Espérase conocer la decisión que adoptará Francia, que también ha sido invitado por el Gobierno de España para la formación del nuevo tratado.

El número 216 de «La Última Moda» publica como de costumbre modelos de última novedad y además una lámina que dá á conocer las nuevas figuras del Cotillón que está más en boga. El regalo es un precioso figurín acuarela que representa un elegante traje de la época de Luis XV. La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: Trimestre 3 pesetas.

Ha recibido la Reina Regente, procedente de una suscripción abierta en Méjico, una gruesa suma puesta á su libre disposición para fines benéficos. Ha resuelto consagrarla al alivio de las familias de los naufragos de Vinaróz y San Carlos de la Rápita.

Leemos en «La Enseñanza Católica» de Murcia:

«En la Administración de propiedades de Derechos del Estado se ha presentado por D. Serafín Moreno, agente de negocios de esta capital, una importante denuncia por supuesta detención al Estado de la friolera de 1.700 fanegas de terreno montuoso

que en término de Abanilla, posee el Pbro. D. Juan Aliaga.

Oportunamente pondremos en conocimiento de nuestros lectores la resolución de este expediente y de otros por el estilo que se tramitan en dichas oficinas no con toda la satisfacción y agrado de los interesados.»

Ayer ocurrió en Córdoba una sensible desgracia. Serían las 3 y media de la tarde cuando se sintió un espantoso trueno desprendiéndose rápido una chispa eléctrica que penetró en el aparato del telégrafo de Cercadilla en el instante que ésta funcionaba con Málaga.

La víctima ha sido el joven de 24 años D. Francisco Guillen, que en el acto quedó muerto.

También alcanzó la chispa eléctrica á D. José Garcia, pero por fortuna solo le hirió en la mano derecha.

No hubo más desgracias porque se aislaron inmediatamente en la estación central.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y antiguo compañero en la prensa D. Francisco Moreno de Alba, que ha venido á pasar un día al lado de su familia.

También hemos estrechado la mano del joven jurisconsulto y querido amigo nuestro, D. Luis Maseres que ha regresado entre nosotros.

En vista de que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2300 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Dirección Prensa Asociada, para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio, puesto que se les da facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas movibles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Matías, apóstol y San Sergio, mr.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Segundo día en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

RELOJERÍA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año.

46

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427-20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641-75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

GRAN SURTIDO

en bateria de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

HOJA ELÉCTRICA y libro de magia: 3 pesetas franco por correo. Pedidos con sellos al director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

BUJIA ETERNA NIKELADA con mecha que no se consume nunca. Gran limpieza y economía. 6 pesetas por correo certificado. Pedidos con libranza ó sellos de 15 céntimos al director de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, numero 2, Barcelona.

LA DIRECCION

PRENSA ASOCIADA

PERIÓDICO «EL INDEPENDIENTE» ORIHUELA

Visa á sus suscriptores que por fin se ha conseguido para complacer á todos. Prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* de estas movibles y con blok (taco) que como *Eschivador* *Regulo* varietalero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinar en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad *Calendario* pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comedores, escritorios, establecimientos, etc., etc. puesto que desde el día 1.º de Enero, 1891 al 25 Enero 1892, se han remitido según número del Registro de los libros 23172: *calendarios*. Damos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centenas y empleados de los ferro-carriles de la misma Ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remiten lo antes posible.

No importa que nuestros lectores adquieran el *Calendario*, en fecha avanzada del año, pues como es perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrear las hojas del blok para ponerlo á la fecha, pero siempre que la para los años sucesivos el cambiar el blok en el formato más grande ó como se quiera pronto que así figura las series á la cabeza del elegante *calendario*. Debe prestarse especial atención en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar *inmediatamente y demis de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.*

CALENDARIO PERPETUO

de esferas movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es inflexible. Todo ello forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que son el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros* *Pagos* que sobre la misma esfera recorren la fecha fija para el cuatrero. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es tambien *Calendario anaf* pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del *Calendario* con preciosos figuras, contentamente imitación de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneos, coena, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este *calendario* y grande *Calendario* por la esfera movible ó sea la rueda y las dos esferas que dice «Tabla de los años» y *Tabla que indica los días etc.* las dos combinadas se puede saber el día que sucedió alguna acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de un individuo que vive el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 que pasado hasta el 2300 venidero.

Al respecto de cada *calendario* ya impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral, *Fiestas movibles*, *Tabla de los años*, con una *estralla* los años bisestos, *Tabla que indica los días de la semana en que principian las mareas* de todos los años y la *aplicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *calendario* *Indicador Perpetuo* mide 43 centímetros de alto por 31 de ancho y aparece de su mucho costo y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *expón de administración*.

EL INDEPENDIENTE
ORIHUELA.
4 pesetas

CIPON DE ADMINISTRACION N.º
CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

VALER POR:
E. SANZ Y Comp.—Barcelona
Calle de Arbi n.º 35 (CASA CHILIAN)

de 1892
15 de Marzo
Vale hasta el día

TENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún *calendario* sin que al pedido no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores lo fuerd de esta oferta, que no podía recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tentáculos que mandar por correo, deberán cubrir este coupon de administración y precisamente remitir á nuestro representante señores E. Sanz y Comp. en la calle de Arbi, número 35 (casa chiliana), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en billetes de fácil cobro del giro-maturo ó en sellos de correos y lo será enviado franco de portes todo en un solo paquete certificado, este elegante *calendario* va embaldado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte ó grande caja de plomo, no pudiendo así sufrir deterioro en tránsito. El despacho se efectuará por riguroso turno y si algún suscriptor no ha pagado reclamaciones escritas por correo, es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es válido esto CUATRO PESETAS en la Administración hasta el 15 de Marzo próximo.